



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/261/2022, de 21 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/139/2020, de 14 de febrero, y se ofertan las vacantes correspondientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 21 de marzo de 2022, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 61 de fecha 29 de marzo de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 13873, donde dice:

ORDEN	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
44	L	RAMOS ROSARIO, HUASCAR ALEXIS	***3258**	101,00	56,58	157,68

Debe decir:

ORDEN	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
44	D	SALDAÑA DUEÑAS, CRISTINA	***9427**	92,25	47,20	139,45

La existencia de dicho error material ha venido motivada porque no se incluyó en la relación de aprobados a la persona que superó el proceso selectivo por el turno de personas con discapacidad, debiendo haberse configurado una relación única en la que se incluyan todos los aspirantes que hayan superado dicho proceso, con independencia del acceso por el turno en que hayan participado, tal como establecen las bases de la convocatoria.